

Guayaquil, 21 de Marzo del 2017

Señores
Accionistas de la Compañía
CENCOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con los conceptos contemplados en los estatutos sociales de la empresa que represento, esto es concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2016.

La compañía en el año 2016 inició sus actividades económicas y nos ha dejado una utilidad después de impuestos de \$ 4.429,25

Los libros sociales de la compañía se encuentran debidamente actualizados.

Por lo demás, la contabilidad al igual que los anexos y los informes se encuentran a vuestra disposición.

Atentamente,



ING. CARLOS SILVA C.
Gerente General